

DOCUMENTO REPORTE DE ACTIVIDAD

1. Nombre del grupo de trabajo:

E-Justicia

Subgrupo: Ciberseguridad

2. Grupo presencial / no presencial en Guatemala:

Presencial y videoconferencia desde Ecuador

3. Resumen de la actividad realizada (indique brevemente cómo se ha desarrollado la actividad en la mesa, en el caso de ser un grupo presencial; o por otros medios en caso contrario):

Se utilizó el documento base propuesto y se hicieron las modificaciones, adiciones y adecuaciones para que el documento refleje lo que se ha conversado y sugerido por los distintos participantes. Se adjunta el documento generado.

Se determinó que en la lista base solo se incluirán los recursos destinados específicamente a la protección de ciberataques. La lista por tanto quedó conformada por los siguientes recursos:

- Firewall
- Antimalware
- Antispam
- Análisis de vulnerabilidades
- Prevención de intrusos
- Administración de contenidos
- Correlación de eventos
- Auditorías internas y externas
- Recursos en línea
- Equipos de respuesta a incidentes (CSIRT)

Con base en esta lista de implementará un blog para compartirla con los especialistas de los países miembros y recibir sus aportes. Posteriormente se diseñará un instrumento de diagnóstico con características que fueron sugeridas en la discusión. Este instrumento permitirá realizar un análisis de brecha que ayudará a priorizar los temas de mayor interés para discusión en la red de cooperación.

En forma paralela debe buscarse un mecanismo de comunicación para la red que resulte ágil y funcional incluso en momentos en que se presente un incidente de seguridad. Este mecanismo permitirá el intercambio constante y permanente de información entre los especialistas en ciberseguridad de los países miembros. También facilitará la realización de actividades de capacitación.

4. Metodología de trabajo establecida para el desarrollo del proyecto (haga una breve exposición de la metodología de trabajo que se ha previsto para alcanzar los resultados previstos para el proyecto):

Se proyectó el documento base y con la participación de los integrantes se fueron discutiendo los puntos y se hicieron las modificaciones necesarias para adecuar el documento a la propuesta que se quiere hacer.

Se determinó que algunos de los recursos propuestos, si bien son importantes para la continuidad de los servicios, no son estrictamente recursos para ciberseguridad por lo que se incluyeron como anexo para que sean tomados en cuenta sin embargo no serán temas de discusión en la red de cooperación.

Se propuso la realización de un blog que estará a cargo de Costa Rica para socializar la lista y recibir los aportes de los especialistas de los países miembros. Este blog deberá desarrollarse durante el mes de junio para ser publicado en el mes de julio. Los aportes serán incorporados a la lista definitiva para que sea socializada durante el mes de agosto.

Esta lista servirá de base para la definición de un instrumento de diagnóstico que será tema de discusión del próximo taller.

5. Plan de trabajo acordado hasta la próxima convocatoria:

Crear un blog que permita la socialización de la lista propuesta para el mes de junio. El blog estará activo durante el mes de julio para recibir los aportes de especialistas de los países miembros. En el mes de agosto se incorporarán los aportes obtenidos del blog y se generará una lista definitiva que se socializará y servirá de base para que, en el próximo taller se defina la herramienta de diagnóstico.

Se sugiere que esta herramienta de diagnóstico sea implementada mediante una encuesta en línea. Con la información que genere esta encuesta se hará un análisis de brecha que permitirá determinar la prioridad de los temas a tratar en la red de cooperación. La idea es que los países con mayor avance en los temas priorizados cooperen con los que requieren apoyo para ir cerrando la brecha y lograr así un desarrollo uniforme en materia de ciberseguridad. Se propone que el análisis de brecha esté listo para la reunión preparatoria a realizarse en diciembre.

6. Resultados alcanzados (exponga brevemente los principales resultados alcanzados para su grupo de trabajo en esta ronda de talleres):

Se definió el proceso básico que se seguirá para la implementación de la red de cooperación en materia de ciberseguridad y se propuso una lista base de los temas que serán tratados en dicha red.

7. Desviaciones importantes del proyecto original (si han propuesto desviaciones importantes respecto de los objetivos o resultados del proyecto original, por favor indíquelas y razone los motivos de las mismas):

No se proponen desviaciones importantes de la propuesta original

8. Documentos de trabajo que se adjuntan: (por favor haga una relación de los documentos de trabajo resultantes de esta ronda y que son entregados en formato digital a la Secretaría Permanente; para ser incluidos en la web de Cumbre, página correspondiente a los grupos de trabajo):

Se anexa el documento generado con la propuesta y la lista base de temas que serán incluidos en el blog

9. Nombre, cargo y país de las personas que han participado en el grupo de trabajo:

No.	NOMBRE	CARGO	PAÍS
1.	Luis Guillermo Rivas Loáiciga	Magistrado	Costa Rica
2.	Orlando Castrillo Vargas	Subdirector TI	Costa Rica
3.	Luis Eduardo Yepes Gómez		Colombia
4.	Gustavo Castillo	Gerente de Proyectos de la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación	Ecuador
5.	Martín Antonio García Díaz	Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Nicaragua
6.			

10. Nombre, cargo y país del coordinador o coordinadores del Grupo de Trabajo:

No.	NOMBRE	CARGO	PAÍS
1.	Luis Guillermo Rivas Loáiciga	Magistrado	Costa Rica

11. Sugerencias para la siguiente reunión:

Para la siguiente reunión se propone el diseño del instrumento que servirá para el diagnóstico con base en las características que fueron sugeridas. Se sugiere que, una vez establecida la lista definitiva de temas que serán tratados en la red de cooperación se solicite a los especialistas de los países miembros aportes sobre las preguntas que deberían incluirse en ese instrumento en forma previa al taller, de tal forma que se cuente con una propuesta base sobre la cual trabajar en el taller.